

*Consideraciones médico-legales sobre la
desesperacion y suicidio.*

Suicida es todo aquel que se mata ó quita la vida por si mismo y sin la intervencion de otra persona. Si atendemos pues á que la vida es la prenda mas estimable que se posee en este mundo, y á que el hombre procura por todos los medios posibles conservarla y prolongarla; ¿podrá menos de convencernos esta constante verdad de que son muy pocas las escepciones de la regla que considera al suicidio como el resultado de una demencia ó locura? No hay duda de que si miramos la historia de los suicidios, hallaremos algunos casos de la escepcion de esta regla, que indicaremos mas adelante; pero esto no obsta á que consideremos el suicidio generalmente ó como el resultado de una demencia obscura ó manifiesta que afligia mucho tiempo antes al sugeto que lo comete, ó como el efecto de aquellas pasiones vivas, violentas y casi irresistibles que no pueden menos de ocasionar un trastorno intelectual. En el primer caso se hallan los hipocondriacos y melancólicos que tienen cierta tendencia y dispo-

siciones al furor, y en el segundo se verán primeramente los entusiastas del honor, dotados de un noble y escesivo orgullo que no pueden soportar las injustas deposiciones de sus empleos y destinos, ni las degradaciones y sofiones que suelen dar los príncipes y altos personajes cuando menos lo esperaban: se verán tambien los que padecen vehementes y extremados celos; los que ó pierden un amante entrañable con quien habian consentido enlazarse, ó se hallan burlados de otro en quien suponian una posesion esclusiva, y en fin los que no tienen valor para resistir los grandes é imprevistos reveses de la fortuna. En efecto, estas causas y motivos que insinuamos, tienen tanto influjo y hieren de tal manera el sensorio de ciertos temperamentos y genios, que haciéndose superiores á su reflexion y fortaleza les trastornan sus ideas y caen en la fatal demencia ó delirio que les hace concebir mas ó menos tarde un aborrecimiento tal á su vida, que la consideran como una carga muy pesada y amarga para ellos, é inútil y gravosa para los demas; de donde resulta que la muerte se les presenta bajo el velo ilusorio de ser el único remedio que puede dar fin á sus males, y así es que se entregan á ella con tanta serenidad, que suelen, en medio de su falso delirio, prepararse el suplicio del modo mas seguro y

mañoso para no errar el golpe, y aun dejan tambien declaraciones escritas y firmadas por ellos en que manifiestan su voluntad y espresan sus designios. Ahora bien, si esta breve y sencilla pintura que acabamos de hacer del suicidio, hace conocer la ineptitud en que se halla el que lo comete de conocer la ley y el crimen, ¿qué razon habrá para que estos desgraciados no gocen á lo menos la misma impunidad que los impúveros, los estúpidos y los locos, puesto que todos los malos efectos de su crimen recaen principalmente sobre ellos? Y ademas si en el momento que cometen el crimen pierden comunmente su existencia ¿á qué sugeto ni con qué objeto debe aplicar ya el jurisconsulto el castigo de la infamia ni del tormento? Se dirá tal vez que el que se mata ó quita la vida á sí mismo es digno de castigo porque hace una ofensa á Dios y un mal á la sociedad en cuanto le priva de un individuo que le pudiera haber sido útil. Todo esto es una verdad; pero tambien lo es que si lo hace estando privado del uso de sus facultades intelectuales, como sucede comunmente, no es responsable á nada; ¿pero y qué responsabilidad, ni qué castigo podrá exigirse de una materia muerta, fria, insensible ó lo que es lo mismo, de una estatua de carne humana? Y aun cuando se tome por pre-

:

testo el escarmiento, no seria lo mas absurdo y quimérico el ultrajar y poner un cadáver sobre el suplicio con este objeto? ¿Por ventura, serviria este espectáculo de remedio para contener la loca y desesperada mano del suicida, ni haria impresion alguna en el concurso popular? Y si tratamos de la confiscacion de los bienes que ha solido aplicarse á los suicidas como un remedio reprimiente ¿hay cosa mas chocante, injusta y ridícula que el intentar privar á estos infelices de lo que ya no poseen ni pueden poseer jamas? ¿Será esto mas que un despojo cometido contra sus inocentes y desgraciadas familias, y mucho mas injusto cuando el crimen sea efecto de una enagenacion inevitable en el que la ofensa recae principalmente contra el mismo que lo comete y los que dependian de él?

Ya se deja ver que hasta aqui no hemos hablado sino del suicidio indeliberado, ó del que es efecto de una demencia ó delirio mas ó menos vehemente, en el que no solo se concibe odio á la vida, sino que se considera como una carga pesada é insoportable: y siendo evidente que cualquiera que sea la causa que en este estado determine la accion de matarse uno á sí mismo, no puede menos de considerarse como irresistible é indeliberada; ¿no ha sido lo mas temerario y bárbaro el insultar é infamar la memoria

de unos cadáveres desgraciados en unas circunstancias en que mas bien debian excitar toda la compasion de los hombres sensibles? Por fortuna podemos lisonjearnos los españoles de que en esta parte son nuestras leyes las mas justas y sabias que se han dictado, y las que pueden servir de norma para los pueblos mas civilizados, por cuanto solo condenan á la pérdida de los bienes en aquellos casos en que los suicidas ó desesperados se quitan la vida estando ya sentenciados á perderla por sus delitos, y aun esto no se verifica sino cuando no tienen herederos descendientes. Es cierto que las mismas leyes previenen que en aquellos casos en que se deba confiscar los bienes á los desesperados, se les prive de la sepultura sagrada; pero tambien lo es que en el dia no permite ya su cumplimiento una piedad mas ilustrada. Sobre esto nos podemos felicitar de que nuestra nacion haya sido entre las civilizadas la que menos ha adolecido del fatal delirio que acabamos de hablar; pues se ha observado que aun en los tiempos mas desastrosos de la guerra, de las revoluciones, de la anarquía y de la inestabilidad de nuestras instituciones, que son cuando mas se precipitan los hombres y se desplegan las pasiones, los intereses opuestos y todas las afecciones en sentidos contrarios, han sido muy raros

los ejemplos de suicidas y desesperados, lo que debe atribuirse á que nuestra educacion, costumbres, religion, firme y honrado caracter son el mejor preservativo de los asesinatos desesperados.

Sin embargo de cuanto hemos espuesto á favor de la impunidad que deben gozar los suicidas enagenados, estamos persuadidos de que hay algunos casos en que las leyes deben reprimir el suicidio: tal es el de los ingleses que suele condecorarse con el bello nombre de filosofia, y no es mas que una especie de ilusion vana y fanática que fascina hasta los que disfrutan de todas las satisfacciones. Este es en nuestro concepto uno de los casos en que debiera cortarse con el rigor de las leyes un delirio contagioso que conduce y precipita á los incautos al suicidio; pero puesto que á nosotros no pertenece el extinguir la mas fanática de las demencias nacida sin duda del orgullo y vanidad de ser filósofos de un dia, el dar consejos ni remedios para contenerla, nos remitimos al zelo y cuidado del gobierno que debe y puede hacerlo, y entretanto pasaremos á hacer mencion del suicidio de los romanos, que segun Tácito, era tan frecuente en el reinado de Tiberio, de Neron, de Claudio y de Calígula. Un vicio de la legislacion de aquellos tiempos desgraciados, dió motivo para que el sui-

cidio fuese cometido las mas veces con toda premeditacion y pleno conocimiento. Ya se vé, como los que se daban la muerte en aquella época no hacian mas que anticiparse algunas horas á la voluntad del déspota porque estaban seguros de que habian incurrido en su indignacion, y como por otra parte no se les declaraba infame su memoria, no se les confiscaba sus bienes, se les permitia la facultad de testar y era otra la suerte de su familia, cuyas ventajas no disfrutaban los que morian por orden del príncipe, ó cuando se les formaba causa; tenia por todas estas razones el suicidio un fin manifiesto de utilidad en lo temporal y de consiguiente no era extraño que se cometiese con tanta frecuencia, y que fuese el resultado de una meditacion profunda; he aquí la excepcion de la regla que considera al suicidio como el resultado de una demencia ó delirio. Caton se dió la muerte porque no hubiera podido evitarla. Séneca murió de este modo, pero estaba sin duda alguna bien convencido y penetrado de la accion que egecutaba, y sabia que el suicidio era un efecto de locura segun las preguntas siguientes. *Buscaís (decia este filósofo) un testimonio de su demencia cuando consta que ha querido matarse? ¿Qué testimonio puede haber mas auténtico de que no estaba en su juicio?* De constant. lib. V.

Siendo indispensable el que se susciten algunas cuestiones cuando se trate de distinguir el suicidio del homicidio, nos ha parecido que debiamos exponer las señales que nos ha trasmitido la experiencia y la observacion de los profesores mas célebres, especialmente en los casos de estrangulacion y suspension que son los mas frecuentes, las que dividiremos en internas, externas y morales. Las internas se reducen, segun el doctor Gall, Home y algunos otros escritores franceses que han inspeccionado cadáveres de suicidas que habian padecido la hipocondría y la melancolía á cierta espesitud y densidad de los tegumentos del craneo con algunas alteraciones en las entrañas del hígado, cerebro y otras partes; pero como estas señales se hallan tambien en los cadáveres que por algun tiempo han tenido enagenaciones febriles y no se han observado en aquellos á quienes sobreviene la enagenacion accidentalmente y de improviso por grandes y violentas pasiones de ánimo, las consideramos como insuficientes para distinguir el homicidio del suicidio, y de consiguiente nos atendremos á las externas y morales que iremos describiendo segun el orden de las dos cuestiones que vamos á presentar.

Primera: si el sugeto que se encuentra estrangulado y suspenso, ha sido ahorcado

estando vivo, ó después de muerto. Esta cuestion podrá resolverse haciendo la inspeccion del cadáver que se halle estrangulado; bajo el concepto de que si se observa en él la cara lívida los ojos medio abiertos, la boca torcida, la lengua tímica, lívida ó negra, contraída ó cogida entre los dientes, si se halla espuma sanguinolenta en sus fauces, narices y alrededores de la boca; si tiene el cuerpo rígido, los dedos contraídos y sus extremidades lívidas, si tiene los brazos, el dorso y los lomos y muslos equimados, y si además tiene el cuello deprimido, lívido con equimosis y aun escoriaciones; se debe inferir que la estrangulacion se hizo estando vivo, y puede presumirse que se ahorcó después de haberle asesinado para ocultar de este modo los medios con que se cometió el delito. Segunda cuestion: si el sugeto que se encuentra estrangulado y suspenso, se ahorcó á sí mismo ó fue ahorcado por otro. Aunque esta segunda cuestion no es tan fácil de resolver como la primera, recurriremos no obstante á los conocimientos físicos y á las presunciones morales para poder informar é ilustrar á los jueces sobre la verdad de los hechos. En la estrangulacion causada por el suicidio, no hallaremos regularmente otros indicios ó señales que los que dependen de la apoplegia; de modo que la muer-

te será mas ó menos tardía á proporcion del peso del cuerpo y de la naturaleza y posicion del lazo; y la impresion que resulte será mas ó menos profunda segun la gordura del sugeto y el grado de constitucion que haya padecido, y asi todo cuanto se vea en él será relativo á la interrupcion del curso de la sangre y al efecto local de la causa de esta interrupcion. Las violencias externas añadirán siempre algunas circunstancias fáciles de distinguir, las que deberemos graduar con arreglo á su diversidad, porque la torcedura, la depresion, la luxacion de las vértebras del cuello, y aun la dislaceracion de los cartilagos de la laringe &c. solo pueden verificarse de resultas de una violencia externa independiente del suicidio. Para asegurarse pues de la existencia de estas violencias y distinguir exactamente los efectos del suicidio de los del homicidio, no basta siempre la sola inspeccion del cadáver, sino que es necesario las mas veces disecarle, si se ha de decidir con acierto, especialmente en punto al estado de las vértebras, cartilagos, músculos &c. Generalmente hablando es mas lenta la muerte del suicidio que la de la estrangulacion por violencia externa, y son tambien muy diferentes las impresiones del instrumento que sirvió para esta: por lo que debe el cirujano que examine el cadá-

ver poner la cuerda encima de la señal ó surco que hizo para decidir acerca de la mayor ó menor disminucion del diametro del cuello, y saber si la direccion de esta señal prueba que la suspension fue causa de la muerte, ó posterior á ella; y en fin debe seguirse en estos casos el principio generalmente admitido en circunstancias menos dificiles, que es decir, aplicar el instrumento á la herida para juzgar despues en vista de esta comparacion.

Del uso que debe hacerse de las circunstancias morales para distinguir el suicidio del homicidio.

Aunque es cierto que toca al cirujano dar una idea positiva del estado del cadáver, y que pertenece principalmente á los ministros de la justicia el averiguar las circunstancias accesorias; debe no obstante el primero tratar tambien de estas, en razon de que pueden suministrarle algunas noticias relativas á su objeto, tales son, la edad, el sexo, las pasiones del sugeto, su estado de integridad ó demencia, el tiempo, el lugar del suceso, los instrumentos y medios que emplearon para realizarle &c. &c. En este concepto no podemos menos de repetir que el cirujano debe tener presentes todas estas circunstancias morales, bien que

solo con la mira de que le sirvan de gobierno para deducir una consecuencia legitima de las pruebas positivas fisicas. El pleito ruidoso y desgraciado de los Calás nos ofrece un ejemplo el mas interesante y oportuno para manifestar la utilidad del exámen de las circunstancias morales, como tambien la necesidad de las precauciones mas prolijas para decidir que se ha cometido un asesinato, por lo que daremos fin á nuestras consideraciones sobre el suicidio con él.

En 1761 fué condenado al suplicio de la rueda por el parlamento de Tolosa en Francia un mercader de aquella ciudad, llamado Juan Calás de edad de setenta años (hombre de una probidad muy acreditada; pero protestante), como reo de haber asesinado á su hijo Marco Antonio Calás, porque, segun decia, queria abrazar la religion católica; y espiró poniendo al cielo por testigo de su inocencia.

Este hijo, que tenia veinte y ocho años, y era bachiller en derecho, gozaba de una salud fuerte y robusta; pero estaba dotado de una imaginacion melancólica y acostumbrada á las ideas del suicidio, habiéndose aumentado su hipocondría con la resistencia que experimentó para recibir el grado de licenciado por no haber podido presentar una certificacion de catolicismo: en vista de lo cual determinó ahorcarse, y lo ege-

eutó en efecto una noche despues de cenar, atando una cuerda á una barra colocada entre los dos postigos de la puerta que servia para pasar desde la tienda de su padre hasta el almacen. Se descubrió el suceso dos horas despues; pero ya no habia ningun recurso.

El suicidio era muy cierto como se demostraba por el mal humor de que estaba poseido Marco Antonio antes de cometerle, por la suspension que es el medio mas comun para verificarlo, por el silencio que reinó en la casa durante esta operacion funesta, por la impresion que hizo la cuerda en las carnes, por el vestido del difunto que estaba doblado encima del mostrador, por no descubrirse en el cuerpo ninguna señal de golpe, ni el menor desórden en la ropa interior, estando tambien el cabello en la misma disposicion en que se hallaba antes del suceso. Todos estos hechos estaban demostrando que este jóven habia muerto sin experimentar ninguna resistencia, y que fue él mismo su propio asesino. Sin embargo, no se atendió á nada de esto, ni se vió que un mozo robusto y vigoroso que hubiera tratado de defender su vida, como es natural, debia presentar las señales y contusiones que son consiguientes despues de una lucha ó combate.

Ademas de esto, como los parientes que

habian acudido y pidieron socorro, quitaron inmediatamente el lazo fatal del cuello de Marco Antonio, no se trató de averiguar con qué género de muerte habia perecido, no se comparó la cuerda con las señales que habia dejado, no se volvió á poner la barra en los postigos para convenirse de si habia sido posible la suspension; en fin, no se hizo relacion alguna, sino que guiados los regidores de Tolosa por la preocupacion que les inspiraba un populacho fanático, dispusieron que se trasladase el cadáver á las casas consistoriales.

Solo en la mañana siguiente fue reconocido el cuerpo por un médico y un cirujano, quienes sin hacer que se les presentase la cuerda, ni trasladarse al parage en que se habia verificado el suceso, decidieron que habia sido estrangulado Marco Antonio, y sin mas formalidad que ésta relacion fue sacrificado el infeliz Calás.

Algunas plumas elocuentes tomaron generosamente la defensa de esta familia desgraciada, cuya inocencia fue reconocida despues por el consejo supremo y por el tribunal de peticiones, los que por sentencia definitiva de 9 de mayo de 1765 rehabilitaron la memoria de Juan Calás (1); pero estaba ya consumado el delito. ¡Ojalá

(1) *Causas célebres*, tomo 7., causa 22.

pase este egemplar de boca en boca, y sirva para que los jueces sean mas circunspectos, y para que los profesores no se aventuren jamas á hacer relaciones en materias graves cuando no se hallen con todas las noticias que se requieren para ello; pues no egecutándolo asi, serán igualmente culpables unos y otros!

Observaciones sobre la dislocacion de los músculos: por don Ignacio de la Cava.

Aunque la dislocacion de los músculos ha sido poco conocida hasta Pouteau, por no haber escrito de ella con esta denominacion otros autores antes que él, no por eso deja de ser menos cierta y conocerse desde el tiempo mas remoto; pues el vulgo le llama *carne huida*, carne que se ha separado de su sitio natural, que es propriamente hablando, el nombre que dá el mismo Pouteau, quando definiendo esta enfermedad, dice, que es una dislocacion de la parte carnosa de un músculo ocasionada por una contraccion violenta, súbita é irregular.

Aunque este sábio Profesor (1) apunta

(1) *Obras postumas, tom. II.*

como única causa de la dislocacion de los músculos la subita é irregular contraccion muscular, creo que la mas comun es la dislocacion completa ó incompleta de los huesos cuando viene por una causa externa como caida, golpe, &c. Las observaciones que trae el mismo Pouteau, de Mr. Portal, y la descripcion, que de esta enfermedad, dá Mr. Duberney, con el nombre de pervercion de la cabeza, de los huesos y de los músculos, que tiene mucha relacion con ella, prueban que la dislocacion completa ó incompleta de los huesos, es la causa mas comun de las dislocaciones de los músculos. En la dislocacion completa, separado el hueso de su sitio natural, se apartan de él los músculos que le rodean; y en la incompleta, violentados por el esfuerzo y distincion de sus cuerpos, y aun separados sus tendones de sus vainas ó anillos que los sujetan en sus sinuosidades, se quedan estos fuera de su sitio natural, causando los síntomas de dolor, inflamacion, tirantéz, imposibilidad de mover el miembro, convulsiones, &c. De modo que si no se reduce el hueso, y con él los músculos se imposibilita el restablecimiento del miembro y su total curacion.

Todo esto se verá mas claro si atendemos al modo y disposicion con que los músculos se hallan sujetos entre sí, á las

vainas aponeuróticas donde están encerrados particularmente los de las extremidades, á la sujecion de los tendones por los anillos ligamentosos, y á el humor que se segrega en esta parte, que los humedece para que puedan egecutar con mas prontitud y libertad los movimientos; pues vendremos en conocimiento de que si se pierde el tiempo en reducir el músculo ó músculos y el hueso dislocado, y se deja, como dice el vulgo, enfriar la parte, además de ocupar los otros músculos colaterales el sitio de los que han salido ó medio salido de su lugar, se llenará este vacío del humor, que humedece los tendones, se espesará y se hará imposible la reduccion muscular: imposibilidad que dará lugar á que quede el extremo desfigurado como lo prueban las dos observaciones que voy á referir.

Doña Teresa Clairac, muger del teniente coronel del regimiento de caballería del Infante, en el cual serví de cirujano, de edad de cerca de sesenta años, muy obesa, al pasar un escalon de su casa tropezó y cayó de medio lado, reparando la caída con la mano izquierda, y recibiendo ésta todo el peso del cuerpo, se la dislocó incompletamente de fuera hacia atras. Este accidente dió lugar á que el músculo cubital externo separándose de la sinuosi-

dad esculpida en la cara externa de la extremidad inferior del cúbito, pasase á la parte posterior de este con la mayor parte del cuerpo del músculo, formando una elevacion considerable. El hueso que dejó el músculo se puso equimosado, prueba de que no tan solo se rompió el tejido celular que sujetaba este músculo á las demas partes, sino tambien algunos vasos. Los demas tendones tanto flexores como extensores se violentaron, lo que dió lugar á una hinchazon considerable, que fué seguida de muchos dolores y de imposibilidad de mover la mano. El profesor que socorrió á dicha señora dirigió todos sus esfuerzos á colocar la muñeca en su lugar; pero sin atender al músculo dislocado, oponiéndose este á la reduccion.

Hasta los dos dias de la caída no me encargué de la curacion de dicha enferma por no hallarme en el cuartel, y considerando impracticable por entonces cualquiera manioobra por los fuertes dolores que padecía, y por haberse aumentado mas la hinchazon con los esfuerzos que en vano se habian hecho al principio para reducir la mano, procuré con el plan antiflojistico riguroso calmar todos los síntomas, lo que no logré hasta pasados mas de quince dias. En este tiempo tenté si podia lograr volver el músculo á su sitio natural empu-

jándolo con mis dedos, al mismo tiempo que el otro profesor trabajaba en reducir la mano; pero todas estas tentativas repetidas varias veces fueron infructuosas, porque el músculo extensor comun de los dedos y el extensor propio del dedo pequeño que se hallaban á su lado, habian ocupado casi todo el hueco del músculo dislocado, y el humor que la naturaleza segrega para lubrificar estas partes á fin de que los tendones deslicen con mas facilidad, junto con la extravasacion de sangre que produjo el equimosis, habia engrosado la parte. De manera que por mas resolutivos muy eficaces que se le aplicaron por largo tiempo, tanto en fomentaciones, como en chorro y cataplasmas, no pude lograr la resolucion de los humores fijados para reducir el músculo y la mano; y dicha señora quedó con esta incomodidad y un anchilosis imperfecto.

Un caso igual á este se me presentó en Toledo este verano. Otra muger de mucha edad que de resulta de una caída se habia dislocado incompletamente hacia afuera la mano, tenia los tendones de los músculos flexores de los dedos sublime y profundo fuera de su lugar, formando una grande elevacion contra la piel, y la mano algo doblada hácia la parte externa del antebrazo, formando un ángulo con este. Me

:

dijo que se le habian hecho muchas tentativas para ponerle la mano en su lugar, pero todas infructuosas; por lo que, reconocida la parte, el tiempo de tres meses que se habia pasado de su caida, y el estado de rigidez é infarto en que se hallaba la articulacion, conocí era imposible su curacion, reduciendo los músculos y la mano.

Estas dos observaciones demuestran que ademas de la contraccion convulsiva de los músculos, que es la única causa á que atribuye Pouteau su dislocacion, viene esta frecuentemente de la dislocacion completa é incompleta de los huesos particularmente los de las extremidades, donde los músculos por su longitud son los que están mas expuestos á separarse de su sitio natural, de sus sinuosidades y demas partes que los contienen. Igualmente demuestran que si al instante de haber acaecido la dislocacion completa ó incompleta, no se reducen los músculos y los huesos á un tiempo, se malogra la curacion; circunstancia que debe tener muy presente el profesor, sino quiere, que á pesar de todos sus esfuerzos, quede la parte anchilosa, y perdido su movimiento. Madrid 5 de octubre de 1797.

Observacion singular de los hijos de Teresa Navarro : escrita por don Francisco Llansol , médico que fue de Alcira.

Teresa Navarro , muger de Francisco Poyo, cirujano, vecino de esta villa de Alcira, se casó á la edad de veinte y dos años sana y robusta sin mas novedad en su salud que la de tener sus menstros muy abundantes en algunos periodos. Su marido de temperamento melancólico , algo seco y con algunas salidas de fuego herpético. A los quince meses de casada parió un hijo de una corpulencia regular , bien conformado en todas sus partes ; pero se advirtió en él una novedad extraña y pocas veces vista , porque su cutis era dura, tensa , lisa , amarilla y diafana , muy semejante al pergamino : en la cabeza y parte posterior del cuello mas gruesa , que en todo lo restante del cuerpo ; la de las plantas de los pies era algo mas delgada ; y aun mas que esta la de las partes anteriores del cuello , pecho y vientre inferior. Esta cutis tenia de crasitud como el canto de una peseta. La tirantéz de esta hacia mantener este niño con los ojos siempre abiertos y retorcidas las pestañas , sin poder cerrar las manos , y las orejas muy tiesas. No tardó en secarse esta piel mas que

unos cinco ó seis dias despues de nacido, y luego empezó á abrirse en várias grietas: las mayores eran las de las articulaciones de los dedos de las manos, y de los pies. Por estas partes comenzó á desnudarse de esta piel, separándose de modo que se descubrian los huesos de las falanges de los dedos, seguia luego la de la muñeca y despues la del cuello en su parte posterior, y aquí se advirtió que tenia duplicadas, y aun triplicadas pieles unas sobre otras que sucesivamente se iban separando; y su madre iba cortando con mucho cuidado con unas tijeras, costando algun trabajo, porque se resistian y solian salir pedazos bastante grandes; mas el cuello que se abria en grietas en las partes anteriores del cuello, pecho y vientre, era mas delgado y bastaba que se le estregára con suavidad, y con esta diligencia se iba descamando, y hallaba un notable alivio de la comezón continua que padecía. Toda la piel de su cuerpo se caia ó se separaba del modo dicho, hasta la de las orejas; pero se notó que jamás mudó la de la punta de la nariz.

Esta mudanza solia hacerse de seis en seis dias ó poco mas, porque la que renacia, se secaba cuanto antes y se abria como las antecedentes; y aunque se descubria desde luego otra debajo blanda y

suave , sin embargo luego se ponía árida como las otras , y con esta alternativa de mudar y renacer pieles en varias partes de su cuerpo siempre tenía nuevas y viejas. Solia su madre alguna vez arrancarle pedacitos de ella sin cortarles con las tijeras y se vió entonces brotar sangre , descubriéndose bajo de la porcion separada una como carne , que luego se convertia tambien en cutis dura y tirante como las otras. Las uñas de los dedos de las manos y pies estaban vestidas de esta cutis , que se comunicaba y se hacia una con la de las yemas , las cuales se descubrían al soltar ésta , manifestándose tambien como se ha dicho los huesos de las falanges. No se advertia en su cuerpo otra deformidad que la dicha. Padecia con frecuencia tumores aplanados en la cabeza que levantaban la cutis hasta abrirla , destilando entonces un humor amarillo viscoso, sumamente fétido; y cuando por esta parte se descargaba solia arrojar al mismo tiempo por los conductos de las orejas mucha porcion del mismo humor. Tal vez hubo , que amaneció en dichos tumores una imperfecta supuracion , por la que salió un humor algo blanco purulento , y abiertos así estos tumores sin auxilio del arte , se curaban y cicatrizaban , y por el mismo absceso abierto mudaba mucha parte de la cutis de la

cabeza. No obstante de ser allí tan dura, la piel estaba poblada de cabellos ; pero en las cejas y pestañas no se le vieron ningunos pelos , sino solamente los vestigios ó señales por donde debian haber salido. En lo restante del cuerpo no padecia tumores sino unas ligeras vegiguillas que abiertas destilaban un humor muy semejante al que se ha referido.

Esta cutis no cerraba los conductos naturales y cuando mas al nacer se le observó un humor muy viscoso en las narices , que su madre le quitó con mucha facilidad. Esta cubierta tan extraña incomodaba mucho á este niño ; pero lo que mas le atormentaba era la continua comezon , y por esto en el invierno cuando estaba en la cama queria estar sin ropa , y él mismo procuraba descubrirse , y en el verano gustaba dormir sobre el pavimento fresco. El mayor consuelo que se le podia dar era el de desollarle y rascarle suavemente.

De esta forma vivió por espacio de ocho meses sin novedad en su salud á excepcion de los tumores insinuados. Tenia un apetito de voracidad en el mamar , que parecia jamás estar satisfecho , sin embargo de ser la leche de su madre de buena calidad, sobreviniéndole despues las viruelas epidémicas , discretas y bien supuradas que no se levantaron sobre la cutis , como

las vi atentamente por permitirlo su diafanidad, y no pudiéndose abrir los tumorcillos ó abcesos variolosos, acabó la carrera de sus dias.

Parió despues esta señora un hijo hermoso sin advertirse ninguna imperfeccion en la cutis, solamente del pie derecho patituerto, de modo que la punta toca casi el tobillo del izquierdo. Vive en el dia con robusta salud, de edad de trece años. Tuvo despues otros dos partos en tiempos regulares, en los que nacieron dos hijas con el mismo vicio en la cutis que el primero, y solo vivieron hasta los siete dias cada uno, y murieron gangrenándose, sin querer tomar el pecho desde el primer dia.

El quinto parto fue de una hija, sana, robusta y sin imperfeccion alguna, la cual murió á los diez y ocho meses de tos convulsiva.

En el sexto parto tuvo una niña que salió con el mismo defecto que el primer hijo, siendo en el órden de contar el cuarto hijo, que nació con esta deformidad. Vivió hasta los diez meses con las mismas incomodidades, mudanza frecuente de pieles y calidad de ellas que se habian notado en el primero. Observóse tambien no haber mudado nunca la de la extremidad de la nariz. Murió tambien de un gangrenismo á los ocho dias de su enfermedad, que-

dando antes ciega vaciándosele el ojo en toda la cavidad de la órbita, hasta el séptimo parto tuvo un aborto de un niño de cinco meses, al cual observé atentamente, y estaba vestido de la misma cutis viciosa que los otros.

En el séptimo parto parió una niña con la misma calidad de cutis viciosa, como la que se ha dicho de los otros, observándose iguales circunstancias que en los que vivieron ocho y diez meses. Vivió tres años, y tres meses. A los dos años mudó las uñas de los dedos de los pies y manos, que eran muy disformes, amaneciendo otras menos feas. Tenia el vientre inferior duro é hinchado, los muslos y piernas muy enflaquecidas, y los pies edematosos. Padeció tambien las viruelas, que supuraron bien y curó de ellas, sin haberse abierto tampoco los abscesos por la dureza de la cutis, y sin haberse manifestado otros tumores ni evacuacion alguna por donde hubiese hecho crisis, y sin embatgo no tuvo malas resultas. Como la cutis era mas delgada en la cara, cuello y pecho se descubrian allí mejor que en otra parte las viruelas, y eran mas abundantes y numerosas. Murió despues de unas calenturas catarrales convulsivas á los ocho dias de su enfermedad. En cuanto á los tumores de la cabeza, vejiguillas al rededor del cuerpo,

calidad y mudanza frecuente de pieles, siguió constantemente el orden que se ha referido en el primero, y sexto parto. Es de advertir que la niña que vivió los diez meses, y esta otra de tres años y tres meses tuvieron la dentición mucho antes del tiempo regular con tanta tranquilidad que apenas se conoció la salida de los dientes; y la última tuvo todos los dientes, y muelas con anticipación sin fatiga alguna.

El octavo parto día 20 de mayo de 1792, ha sido de una niña sana, hermosa y sin ningún defecto. Ayer 24 del mismo mes la registré con cuidado y complacencia.

Preguntados á sus padres si por ambas líneas habían sabido si alguno había nacido con este defecto, respondieron que ninguno. Añadió su madre, que para excusar esta desgracia de sus hijos en algunos de sus preñados se había abstenido de comer salado y picante, y no pudo evitarlo; y que enfadada por lo mismo en otras preñeces comió salado y picante sin reserva, y no obstante salieron sus hijos con la cutis natural.

Esta relación presenta un bello campo para entretenerse los que gustan y entienden de amenidades físicas, y anatómicas. Por lo que toca á explicar los fenómenos que se observaban de la mutación frecuente de cutis, de la comezon continua de los

tumores de la cabeza , de las vejiguillas en la circunferencia del cuerpo , y de la complacencia que sentian de estar descubiertos en la cama en el invierno , y reclinados sobre el pavimento en el estío , me parece que no tiene la mayor dificultad derivándolo de la impedida transpiracion, porque no desprendiéndose del cuerpo con el vaho transpirable la cantidad regular de calórico , sentian un aumento considerable de calor , para cuyo alivio buscaban aquellos recursos. Detenido bajo la cutis el mismo vaho con su estímulo producian las vejigas , y tumores tan frecuentes , y aun la supuracion de algunas. Mas no me parece tan facil de explicar la naturaleza y calidad de esta cutis , y la causa ó raiz de ser tan dura , tensa y amarilla aun dentro del útero en un feto de pocos meses , como se advirtió en el aborto y en una cavidad en la que el feto se halla defendido por dos membranas , y circuido de unas aguas blandas , suaves y jabonosas , cubierto en toda la superficie del cuerpo , de un humor pegajoso para hacerse deleznable de ellas , y á semejanza de los peces no macerarse y corromperse en ellas mismas. En efecto , por lo que toca á la transpiracion , en el hombre ya nacido , es constante que para que viva sano se necesita que continuamente esté exhalando un vaho sutil , y

que cuando esta evacuacion se detiene, resultan gravísimas enfermedades, ó por lo menos la pesadéz, comezon y prurito, como se observa en los viejos, los cuales teniendo la transpiracion menos libre por la apretura del cuero y detenida la materia transpirable, padecen esta fatiga.

Por lo mismo cuando se ponía á estos niños en un baño de agua tibia, hallaban mucho consuelo, se les ablandaba la cutis y gustaban de estar allí horas enteras; aunque luego en saliendo volvía á researse la cutis como antes. Hallaban un gran refrigerio en estar descubiertos en la cama y reconstados sobre el pavimento fresco, en rascarles y despellejarles, porque de este modo se daba alguna salida á la materia transpirable detenida. Los tumores de la cabeza y las vejiguillas en la superficie del cuerpo, los deduzco yo del mismo principio, porque cuando se acumulaba mucha materia transpirable, la parte mas sutil levantaba las ampollas, y la otra porcion mezclada con humores crasos ó encrasándose ella misma producía los tumores linfáticos que jamas supuraron perfectamente, y como la densidad de la cutis de la cabeza y el entretejido de los cabellos embarazaban la salida del vaho sutil transpirable, amanecían allí estas tumefacciones, y no en la parte anterior del cuello, pecho y

vientre inferior donde era mas delgado el cuero que en lo restante del cuerpo, y mas fácil salida de este vaho.

Enfermaron dos de viruelas, muriendo el uno sin poderse abrir los abscesos y salvándose el otro no habiéndose abierto tampoco, ni manifestándose crisis alguna por donde se hubiese desvanecido la causa material, reservándose la naturaleza, el conocimiento de los medios y arbitrios de que se valió en este caso.

En los que solo vivieron siete dias y se gangrenaron tal vez sucederia esto, porque su cutis seria aun mas densa que la de los otros, y como mientras permanecian en el útero se mantenian como en un baño tibio natural sin necesitarse la transpiracion, pudieron sufrirlo entonces; pero luego que salieron á luz, y el frio exterior apretó el cuero, detenida la materia transpirable adquiriendo mucha acrimonia llegó á producir un gangrenismo.

La niña del sexto parto, que en el órden de contar era el cuarto hijo que habia nacido con esta viciosa piel vivió diez meses, y padeció el mismo estrago del gangrenismo, que referí de los que vivieron siete dias, y es regular que aquella misma materia que solia producir los tumores en la cabeza acumulada en el ojo derecho corrompiese toda su sustancia con tal pervers-

sion en sus humores, que se vaciase enteramente con una sanies maligna y corrosiva.

¿Pero despues de haber sensibilizado de algun modo los fenómenos que producía en el cuerpo esta piel viciosa, quien explicará igualmente por qué la tenían unos hijos y no otros, nacidos todos de un mismo útero materno, sin haberse advertido en él alteracion alguna notable durante la preñez? ¿quién dará una idea cabal de la naturaleza y calidad de esta extraña piel? Por lo que á mí toca confieso ingenuamente que no lo sé. Yo bien percibo que el vicio debia estar en la cutícula exterior llamada epidermis, segun los fenómenos que se observaban en su frecuente mutacion, y aunque la he dado los nombres de cutis, cuero y piel ha sido por acomodarme mas á la idea comun de ella en su descripcion, pero estoy persuadido que estas mudanzas solo eran propias de la cutícula exterior, la cual fácilmente se separa por la ambustion y vegigatorios, y en las enfermedades exantematicas, como se observa en la rosa maligna, lo cual no sucede tan fácilmente en la otra membrana comun llamada cutis verdadera para distinguirla de la cutícula, que tambien se llama cutis no verdadera. La cutícula pues ó epidermis en dictámen de célebres anatómicos, no es otra cosa que un tejido que se forma sobre la cutis verdade-

ra, cuyo origen resulta de la multitud innumerable de vasos excretorios, que atravesando toda la cutis verdadera, rematan en la superficie del cuerpo; y siendo esto así, hemos de suponer que estos vasillos casi imperceptibles, y cuyas membranas debían ser sumamente delgadas, eran en estos niños de una crasitud extraordinaria, y debían tener cerrados todos los orificios, y que por lo mismo se impedía la transpiración. Suponiendo estos vasos excretorios de un calibre cuatro veces mayor que el comun, resulta un tejido mucho mas grueso, fuerte y tirante. El calor interno del cuerpo, y la sequedad del aire atmosférico le resecan continuamente, y le consumían la poca humedad que habia dentro de sus huecos, y de aqui nacia el abrirse en varias grietas, las cuales eran mayores, donde la cutícula era mas gruesa, y mas pequeñas donde mas delgada, como sucedia en la parte anterior del cuello, pecho y abdomen, en cuya parte facilmente se descamaba ó deshacia en porciones delgadas con gran facilidad como si fueran escamas ó salvado.

Pero siempre queda la gran dificultad de explicar por qué los vasos exalantes ó excretorios de la cutis de estos niños habian de tener mayor crasitud en unos que en otros, habiendo debido todos su origen

á un mismo útero materno, sin haberse observado ninguna disposicion en la madre en el tiempo que estaba en cinta de ellos, que inclinase á la generacion de esta estraña piel; porque á la verdad el mismo tenor de vida y las mismas regulares novedades tenia en unos preñados que en otros; por donde se colige que en las cosas físicas nosotros no debemos raciocinar, sino solamente de aquellas especies esternas, que se presentan á nuestros sentidos, procurando librarnos de preocupaciones, arguyendo por los efectos y no por los principios íntimos que las constituyen, y observando atentamente lo que pueden sufragarnos nuestros sentidos, ayudados de una razon bien cimentada en los hechos experimentales bien observados.

NOTA.

En la descripción de la cutis del niño del primer parto se ha expuesto todo lo que era comun á los que nacieron despues con la misma imperfeccion para evitar molestas repeticiones.

Noticias Medico-Farmacéuticas.

En uno de los diarios de farmacia y ciencias accesorias redactados en París por los SS. Bouillon, Lagrange, Cadet, Plan-
Tom. II. N. II. 6

che, Boullay, Boudet, Virey, Pelletier y Vogel; se dice que escriben de los Estados Unidos esperarse allí la continuacion de la Materia-Médica de aquel país, que se publicó poco tiempo hace, y que ademas los principales médicos han proyectado publicar una Farmacopea Americana: varias sociedades de médicos y de cirujanos se han unido con este designio; y convenido en repartir los trabajos entre las comisiones nombradas por ellas: se han establecido ya las principales bases, y decidido que los sabios encargados para esta empresa se habian de reupir para el 1.º de enero de 1820, en la ciudad de WASHINGTON para proceder cada uno en la parte que le toca á la formacion de esta obra nacional, compuesta particularmente de las plantas indígenas por cuyo estudio se empezará, y desempeñarán esta comision los doctores Mitchell, Hosach, Rodgens, Steariy, Wats, Beclet, Spalding, Post y Steven.

Tratan tambien de formar un código de preceptos para los médicos y cirujanos con respecto á la policia médica, y medicina legal. Este código tendrá por objeto igualmente engrandecer la dignidad y consideracion del arte, separándolo de la desvergonzada charlataneria que cunde tanto allí, como en todas partes. „Este bello ejemplo que dán los Estados Unidos de

América , es digno de que le imiten todas las naciones cultas de Europa , y sus profesores ilustrados debian hacer esfuerzos sobre sí mismos para interesar á los gobiernos á proteger la ejecucion de un proyecto tan intimamente unido con la salud pública y la prosperidad de los pueblos."

La farmacopea es una obra nacional que debe contener las sustancias medicinales que mas comunmente usan los profesores doctos; que espresé y uniformé el modo con que se han de preparar y combinarse, y los mas esclarecidos de cada una de las tres profesiones han de concurrir simultaneamente á la redaccion de esta grande empresa, si no por el interés de los mismos hombres, por la reputacion y gloria de las mismas profesiones.

Por desgracia no se ha hecho asi, y desde que se empezaron á publicar farmacopeas, y en 1538, á establecer tarifas de medicamentos, unas veces los médicos se han abrogado el privilegio esclusivo de la formacion de esta grande obra de la visita de las boticas, arreglo en pesos, medidas y demas, sin consultar con la cirujía y farmacia, y otras veces se ha caido en el extremo opuesto, apoderándose los boticarios de su publicacion y venta: sin hacerse cargo que los médicos y cirujanos fueron quien subministraron las fór-

mulas de los remedios que en el momento que salen de las boticas dejan de estar ya bajo la jurisdiccion farmacéutica, que el buen éxito de los males que tratan depende de la calidad de los medicamentos elaborados y de que no se altere y substituya lo que prescriben en sus recetas, que tienen un derecho á su examen y reconocimiento; y de que los ramos de medicina, sin embargo de su dignidad, de su importancia é igualdad, han de ser por la naturaleza de sus funciones ministros unos de otros, y por necesidad intervenir unidos en la publicacion de esta obra, auxiliándose mutuamente con sus conocimientos aunque cada uno de ellos fuera independiente en el gobierno y economía de su profesion. La Francia en cierto modo lo ha hecho así en su código de medicamentos publicado en 1819; la facultad de medicina de Paris, comisionó á los señores de Roux, Vauquelin, Deyaux, Jussieu, Bichort, Percy, Halle; y la escuela de farmacia nombró igualmente á los profesores Henrry, Vallee, Bouillon, Lagrange; y por muerte de Vallee, al señor Cherdame.

La academia de medicina de Madrid, anticipándose á los Anglo-Americanos y Franceses, concibió algunos años hace el grandioso proyecto de mejorar nuestra

materia médica y componer una farmacopea española limpia de las asquerosidades, que afean á las que se han publicado hasta ahora, ya provinciales ya generales á todo el reyno, desde 1593, que lo mandó así el señor Felipe II., de cuyas drogas sucias, ineficaces y nauseabundas al solo pronunciarlas únicamente pueden valerse algunos profanos adocenados, y de un gusto estragado introducidos por algun descuido en el templo de Esculapio, y jamás los profesores dignos de este nombre que forman el mayor número de la Nacion, á cuya práctica debe nivelarse la farmacopea, con este fin, tiene repartidos entre várias comisiones este importante trabajo, con el especial encargo de suplir con los muchos y abundantes medicamentos del suelo de nuestros dominios los que nos vienen del extranjero. ¿Y no podría fomentarse por este medio un nuevo y utilísimo ramo de comercio? Ojalá le lleven á cabo, y los profesores de farmacia y de historia natural que tiene en su seno, formasen al mismo tiempo un almacén y laboratorio farmacéutico para surtir al gran número de boticarios que no componen por sí, y pagan á los droguistas y comerciantes extranjeros las drogas de que se valen en su despacho, y de cuyo laboratorio se surtirían con mayor ventaja y economía los hospitales militares, y botiquines de los regimientos, pu-

diendo por este medio al mismo tiempo la academia con las cuantiosas sumas que salen para el extranjero, llegar á juntar un fondo para sus impresiones, y sacar del caos del olvido las memorias que los médicos de la Nacion, y los mejores de Europa, que tiene en su seno, le remiten cada dia, y se ve obligada á tener ineditas por falta de medios para su impresion.

Observacion de croup ó angina membranosa en una persona, cuyas visceras presentaban una transposicion general, comunicada á la sociedad de medicina de Paris el 20 de julio de 1820; por los doctores Nacquart y Piorry.

A. C. de edad de seis años y medio, y cuyo hábito de cuerpo era bastante flaco, el cutis fino, los miembros delgados, la fisonomia lánguida y el pecho mucho mas prominente ó salido hácia adelante que lo natural; experimentó en los primeros años de su vida algunos infartos glandulosos en el cuello, y aun conservaba todavia mucho mas abultadas las glándulas cervicales que en el estado natural.

A. C. cuya salud jamás habia sido robusta, le acometió hace seis meses, una tos muy intensa y ronca que se exacerbabá por la mañana y noche y estaba acompañada de una

expectoracion mucosa y transparente. Desde entonces se presentaba con frecuencia la calentura sobre todo por la tarde; sufría una sed intensa y casi continua, y sudores nocturnos en la frente y pecho que alternaban con una diarrea considerable. Se habia descuidado extraordinariamente esta afeccion, de modo que apenas se habian administrado al enfermo algunas bebidas pectorales.

El 5 de junio, época en que vimos al enfermo, tenia la lengua poco encarnada, sed intensa y nada doloroso el epigastrio ni el abdomen, aunque se le comprimiese; el pecho estaba sonoro en toda su extension menos en el lado derecho; la respiracion fácil y nada dolorosa, y poca ó ninguna sensibilidad á la presion de los espacios intercostales; ningun dolor en la laringe ni traquearteria, la voz natural, y mayor desarrollo y extension en los latidos del corazon que lo que se observa comunmente. Creimos notar que la punta del corazon latía entre la sexta y séptima costilla derecha, y tambien se sentia en el lado izquierdo del abdomen un cuerpo sólido que parecia ser el hígado. Los médicos que habian visto á este niño antes que nosotros, habian creído igualmente que advertian una transposicion general de entrañas. Las noticias que nosotros procuramos adquirir á cerca de los gustos y

hábito del niño C. nada nos indicaron que pudiese tener relacion con semejante monstruosidad.

El dia 6 se expuso el enfermo por todo el dia á un aire frio y húmedo, y al siguiente se aumentó la tos y se fijó un dolor en la region de la laringe y de la traquea, se alteró la voz, se dificultó mucho la respiracion y se declaró una gran calentura. El mismo dia por la noche, voz igual al canto de un gallo, respiracion sibilante, tos ronca, cabeza encorvada hacia atras, gran dolor en la parte anterior del cuello, cara hinchada y amoratada, labios lívidos, peligro de sofocacion, &c. Se le aplicaron seis sanguijuelas al rededor del cuello, un gran vegigatorio en el pecho, sinapismos en los pies, y se le dió el jarave de hipecacuana de hora en hora y á cucharadas. A pesar del uso de estos medios se puso mas dificultosa la respiracion; se debilitó y aceleró el pulso, y el enfermo murió el jueves 8, despues de una larga agonía.

El dia siguiente se hizo la abertura del cadáver, y el aparato digestivo presentó las particularidades siguientes:

El esófago estaba inclinado en el cuello mas al lado derecho que al izquierdo; despues correspondia á la parte anterior y derecha de las primeras vértebras dorsales, y luego á la parte anterior é izquierda de

la quinta, sexta, séptima y octava; y finalmente se encorbaba hacia la derecha y adelante para atravesar el diafragma y unirse al estómago. Esta última viscera tenía su gran extremidad á la derecha, y la pequeña ó pilórica á la izquierda; la membrana mucosa estaba visiblemente inflamada en una gran extension, y la rubicundéz no ocupaba la parte mas declive del órgano. Las curvaturas ó circunvoluciones del duodeno estaban á la izquierda, en lugar de estar á la derecha, como es lo natural. El paquete de los intestinos delgados, estaba á la derecha, el ciego á la izquierda, el colon ascendente igualmente á la izquierda, y el descendente y la S iliaca de este intestino, á la derecha. El recto nada presentaba de particular. No habia flemasia ni ulceracion en el conducto intestinal, y solamente estaban infartados algunos ganglios linfáticos del mesenterio.

El hígado y la vejiga de la hiel estaban en el hipocondrio izquierdo, y el bazo en el derecho.

El peritoneo estaba sano, contenía muy poca serosidad, y sus repliegues estaban en la misma transposicion que las vísceras en que se ingieren.

El aparato respiratorio presentaba los desórdenes siguientes:

La laringe estaba cubierta de una membrana falsa, extremamente gruesa, ó mas

bien de mucosidades bastante consistentes, transparentes, de un color verdoso, y contenian aire; sus ventriculos estaban llenos de una produccion semejante, y la glottis casi obliterada del todo. La capa *pseudo membranosa* era tan considerable y debia obstruir de tal modo la laringe, que es difícil concebir como no se ha verificado mas pronto la muerte. La membrana mucosa estaba visiblemente inflamada y gruesa en una grande extension; sus mucosidades se desprendian con facilidad y estaban teñidas de encarnado en el punto que correspondia al órgano. La traquearteria y los bronquios participaban del estado de la laringe; sin embargo eran menos consistentes las mucosidades en estas partes; pero la rubicundez era lo mismo. Tambien participaban las principales divisiones de los bronquios del estado de la laringe y de la traquearteria.

Los pulmones estaban tambien trastornados. El de dos lóbulos estaba á la derecha y el de tres á la izquierda; su color era lívido y no tenia el rosaceo que presentan por lo comun en los niños; y á pesar de haberlos cortado en varias direcciones no se descubrió tubérculo alguno. Todos los ramos bronquiales estaban llenos de mucosidades muy espesas y muy encarnadas. La glándula timo estaba mucho mas voluminosa que lo está comunmente en esta

edad. Las pleuras estaban sanas; no contenian serosidad alguna y no se notaba en ellas ninguna falsa membrana.

El aparato circulatorio no presentaba mas desórdenes que una transposicion general. La punta del corazon estaba inclinada hácia abajo, hácia adelante y á la derecha, y la base hácia arriba, atras y á la izquierda; por lo demas estaba sano, aunque un poco mas grueso que lo ordinario. El cayado de la aorta estaba del mismo modo que la aorta pectoral y abdominal, en sentido inverso de lo que estan en otros sujetos. El pericardio estaba sano.

No se abrieron el cráneo y el canal vertebral."

Si se dudase todavía de la naturaleza inflamatoria del croup ¿no deberia disiparlas este solo hecho? ¿No es un catarro ó flemasia pulmonal la que en este sugeto se ha propagado hácia la laringé y ha determinado los accidentes que han producido la muerte del enfermo? ¿No deberia atribuirse á las bebidas eméticas que se han usado, la flemasia que se ha observado en la membrana mucosa del estómago? ¿Es posible que no se hayan encontrado señales de flemasia intestinal, teniendo el enfermo una diarrea que le duró muchos meses?

¿Qué relacion existia entre los síntomas que presentaba el niño antes de la invasion de la angina y la transposicion de las visceras?

¿ No parece probar este hecho que hay afecciones de los órganos respiratorios que pueden aparentar todos los síntomas de la tisis tuberculosa, aunque los pulmones no presenten ninguna cosa semejante?

Al día siguiente de la abertura del cadáver parece estaba pálida la membrana mucosa de la laringe. Esto prueba que las señales de la inflamacion pueden disiparse algunas veces en los cadáveres á proporcion que las afinidades químicas reemplazan á las propiedades vitales.

BIBLIOGRAFIA NACIONAL.

Tratado del agua mineral de los herbideros de Fuensanta, sitos en la provincia de la Mancha &c., por el doctor don Gregorio Bañares, boticario de cámara de S. M., ex-director de la junta nacional de farmacia, académico de número de la real academia médica, miembro de la sociedad médica de emulacion de Paris, &c. &c. Cuaderno en 4.º de 79 páginas.

En este pequeño escrito se da una noticia histórica de dicha fuente, se hace una descripcion del baño y de todas sus circunstancias, se demuestra el número y proporciones de los principios que mineralizan dicha agua, se manifiestan las virtudes que tiene cada sustancia en particular y las que resultan de la reunion de to-

das ellas, y se hace un punto de comparacion de las virtudes de esta agua medicinal con las de las de Spa y Seltz, celebradas extraordinariamente desde tiempos antiguos con presencia de los principios que contiene cada una de ellas.

Se manifiesta lo insignificante que es la nomenclatura de las aguas minerales y se hace de ellas una division y clasificacion metódica. Se indican los principales reactivos que pueden emplearse con utilidad en la analisis de las aguas minerales, se describe el método de prepararlos, el uso que puede hacerse de ellos, los efectos y reacciones que pueden ocasionar, y el medio de conocer sus principios y descubrir sus proporciones. Por este método cualquiera profesor ó aficionado á las ciencias naturales, podrá averiguar por sí mismo lo mas esencial que pueda hallarse en las aguas para hacer el uso conveniente de ellos. Parece inútil manifestar las grandes utilidades que pueden y deben seguirse de este escrito á los enfermos de todo el reino; porque cualquiera que reflexione un poco sobre los puntos arriba dichos, descubrirá mucho mas de lo que pudiera decir su autor, como lo han confirmado por sí mismos los empleados en la grande obra de los baños.

Se hallará en casa del autor, calle ancha de san Bernardo, á 10 reales.

Nuevo diccionario de medicina y cirugía, por una reunion de profesores, &c.

Los catedráticos de Paris Adelon y Rullier *de fisiología*; Beclard *de anatomia*; Bielt *de enfermedades cutáneas*; Breschet *gefe de los trabajos anatómicos*; Chomel *de patologia general*; Cloquet (Hip) *de historia natural médica*; Cloquet (Jul.) *Marjolin y Roux de patologia externa y medicina operatoria*; Coutanceau *de fisiologia y patologia general*; Desormeaux *de partos, enfermedades de mugeres y de los recién nacidos*; Ferrus *de las enfermedades de los viejos*; Georget *de las enfermedades mentales*; Guersent *de terapéutica general y de higiene*; Jadlot, médico del hospital de niños, *de las enfermedades de estos*; Lagneau *de las enfermedades venéreas*; Landré-Beauvais *de patologia general é interna*; Marc, Raige-Delorme y Orfila *de medicina legal y policia médica*; Orfila y Pelletier *de historia natural, química y farmacia médica*; Richard *de historia natural de los medicamentos*; Rochoux *de patologia interna y enfermedades de los países cálidos* y Rostan *de higienes y de las enfermedades de los viejos*, persuadidos de la necesidad que tiene el arte de curar mas que ninguna otra ciencia, de esta clase de obras que comprenden los trabajos mas útiles contenidos en

una inmensa cantidad de libros con que se halla sobrecargada la literatura médica, y de que las obras de esta especie publicadas hasta el día no satisfacen del todo el fin con que se han hecho, unas por estar incompletas, y alguna por demasiado voluminosa y faltarla la uniformidad en su composicion y doctrinas (1), se han reunido para componer la obra que se anuncia, cuyo primer tomo se habrá ya publicado, en cuyo trabajo se han propuesto: primero, no omitir nada de lo que pertenezca al arte de curar, tanto con respecto á los hechos, como al de las doctrinas; segundo, no excederse de los límites convenientes, diciéndo todo lo que sea útil y nada mas, pero diciéndolo principalmente en su sitio ó donde debe decirse; tercero, hacer la obra mas

(1) *Este defecto, tan fácil de conocer en el diccionario frances de ciencias médicas, como igualmente los de una fastidiosísima erudicion en no pocos artículos, y los de adornos de estilo en otros, que deben separarse del riguroso y exacto lenguaje de la medicina, parece que no solo los han conocido los profesores encargados de la traduccion de este diccionario á nuestro idioma, sino que prometen evitarlos en su prospecto, asegurando que "suprimirán todas las repeticiones, reducirán los principales artículos que no tengan connexion inmediata con el arte de curar &c."*

completa y al mismo tiempo lo mas corta que sea posible; cuarto, comprender en ella las ciencias auxiliares á la medicina, pero hablando solamente de ellas con respecto á sus aplicaciones, sin perder por consiguiente, de vista el objeto de hacer una obra verdaderamente médica. Para cumplir rigurosamente con estas condiciones se han reunido los autores citados, y fijado toda su atención en la disposicion de los artículos y espíritu de su composicion, conservando siempre la unidad entre esta y las doctrinas, segun la naturaleza de las materias que á cada colaborador le ha sido asignada por serle mas familiar.

No hay duda que en obras de esta especie y hechas, segun queda indicado, encontrarán los profesores del arte de curar todo lo que tenga relacion con la medicina, y que sea necesario consultar en los diferentes casos que les presente el ejercicio de su profesion. Por consiguiente, el médico ó cirujano, que por sus muchas ocupaciones, no pueda dedicar sino muy poco tiempo al estudio, hallará en algunos volúmenes todo lo que para él seria obra de muchas y repetidas investigaciones, y podrá aclarar sus dudas sobre cualquiera punto de la ciencia médica, cuyas riquezas se encontrarán todas reunidas y expuestas de tal modo que puedan hallarse con tanta facilidad como prontitud.